

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ
MUNICIPIO

REQUISITOS, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.

(INFORMACION EN COPIAS LEGIBLES).

1. **FORMATO ESTABLECIDO POR LA DDUyOT** (debidamente llenado y firmado por propietario o representante legal).
2. **IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO.**
3. **ESCRITURA/TÍTULO DE PROPIEDAD.** (Legible y completa e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio).
4. **CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO.** (en modo satelital. Ubicando bien su predio) y (Compartir ubicación  7717228750).
5. **BOLETA PREDIAL.** (Con copia de comprobante de pago del año en curso).
6. **2 FOTOGRAFÍAS EXTERNAS DEL PREDIO.** (distintos ángulos, de frente y sobre calle para identificarlo).



Google Maps

modo

Costo: \$179.00



Sustento Legal, Art. 115. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 115 Constitución Política del Estado de Hidalgo, Art. 117 Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hgo., Art. 171 Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hgo., Art. 106-120 Reglamento de Construcción y Utilización del Suelo del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Plaza de la Constitución No. 3. Col. Centro. Municipio de
Zapotlán de Juárez, Estado de Hidalgo. Cod. Postal. 42190.
Tel. 7437910132. ext. 120.  771 722 8750